

UNVIERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA
FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES
CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO

ACTA 003 – EXTRAORDINARIO

29 DE ENERO DE 2016 4:00 P.M.

Con respecto a los ajustes del Acuerdo sobre trabajos de grado, se tomaron en cuenta las últimas recomendaciones de la sala de profesores reunida el día 28 de enero de 2016, se dio lectura a cada uno de los puntos del Acuerdo y con las asistencia de los diferentes integrantes del Consejo se ajustó finalmente el texto del Acuerdo, en armonía con el Acuerdo 12 del 22 de julio del 2015 sobre trabajos de grado del Consejo Académico.

Se anexa el Acuerdo del Consejo de Facultad con el texto definitivo.

Se presenta solicitud del profesor Carlos Eduardo López Castaño para cambio de docente en la asignatura Práctica Ambiental Interdisciplinaria 1, a raíz de la contratación como docente transitorio en el programa de Turismo del profesor Juan Camilo Rivera Aranzazu quien será reemplazado por la docente Juliana Muñoz López para orientar esta asignatura.

LUIS GONZAGA GUTIERREZ LOPEZ
Presidente
Decano Facultad de Ciencias Ambientales

CARLOS IGNACIO JIMENEZ LOPEZ
Secretario
Director Escuela de Administración Ambiental

Gloria Patricia S.